



PROA



SPIRAMOS a la mejora efectiva y real de los que sufren y a reparar rápida y progresivamente el estado de desamparo en que se encuentran.

FRANCO

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

Núm. 1.016.—León, Jueves, 14 de marzo de 1940

Otra vez el signo español

por FELIPE OLIVARES

Si hubiera aun la menor duda, los hechos que en estos días se han producido en Europa bastarían para demostrar la crisis de la civilización liberal y democrática. Durante años y años nos han atestado las hoy llamadas democracias con monedas que, a fuerza de repetidas, llegaron a adquirir categoría de verdad inquestionable; los españoles singularmente, sabemos bien la fruición con que más allá de nuestras fronteras se aireaban minúsculos episodios interiores hasta darles el relieve, incluso, de atentados a la Humanidad. Por ejemplo, con el fusilamiento de Ferrer; por ejemplo, con la debilísima defensa de la Patria frente a los traidores y desecados separatistas. Por ejemplo, en fin, todas las reediciones de la "historia negra" española. Más hete aquí una de tales vestales siete un día en que la sublimación revolucionaria, su carne no la sublimación revolucionaria, su espíritu y disgregadora; no tan siquiera el morir; le basta la existencia de una conciencia autónoma en una provincia reciente integrada y los jefes son pasados, sin más, por las armas. O bien otra potencia defensora, por autodefinición, del "Deber", encuentra fácil excusa para atropellar a cualquiera neutral, que no tenga, por supuesto, fuerza suficiente para impedir el ultraje. Y es que en realidad, aquellas afirmaciones, aquellas monsergas, no han sido otra cosa que arma política para el miedo particular de sus sustentadores. Con una mirada al mapa del Mundo y su reparto, basta.

Esto ahora se ve claro. Alegrémonos los españoles de que falacia tanta haya llegado a su fin. Hubo unos siglos en que el signo del Mundo fue muy otro. No el bien material, grosero; no la verdad convencional, pragmática; el Bien, la Verdad absolutos inspiraban entonces las teorías. El signo del Mundo era Español.

Pero España quedó exagüe un día, caldándose sus huesos en mil lugares a la vez; una nueva era (Luterio, libre discusión, carencia de valores eternos) se abrió a los humanos. Con el eclipse de los ideas se eclipsó también nuestra personalidad histórica; de conductor, de creador, el pueblo español pasó a conducido, a imitador. Gaviñet lo ha expresado con exactitud: todos los pueblos tienen un tipo que encarna sus propias cualidades; así el de Inglaterra es Robinson Crusoe—sentido práctico, visión de las cosas en su mera utilidad—, como el español es D. Quijote. Este—que no se produce (el hecho es importante) hasta después de la Reconquista, lograda ya la unidad nacional se desprende de las preocupaciones materiales, que traslada a Sancho Panza; Robinson, si así le conviniera, sería de buen grado escudero de D. Quijote.

Tal vez la causa fundamental de la decadencia española no haya sido otra que la disociación entre las corrientes materialistas del mundo en los últimos siglos y el temperamento espiritualista, teológico, trascendente, del pueblo español. De aquí que la actual coyuntura histórica—revisión de ideas y de conceptos, crisis de la cultura—tenga para nosotros importancia excepcional. Un pueblo que, como el español, produjo simultáneamente una pléyade de hombres gloriosos en todas las humanas actividades en nuestros siglos de oro, lógicamente producirá reproducciones de nuevo, si de nuevo acertamos a buscar la propia personalidad.

Y esto plantea el primerísimo plano tan urgente tarea: España ha de buscarte a sí misma. Los españoles mitad monjes y mitad soldados, como José Antonio nos predicaba, haremos bien en consagrarnos a una cierta introspección; que no debe ser, ni mucho menos, cerrar nuestros ojos y oídos a lo exterior; si no, sencillamente, enjuiciar los hechos así especulativos como de orden técnico, a la española; reanudar la Historia de España, inexistente en los últimos doscientos años.

Porque el libro de la Historia está próximo a cerrarse en este quejumbroso capítulo "liberal y democrático"; cuando se reabra, muy en breve, lo será bajo un signo muy distinto. Al materialismo grosero y soez, sucederá, por ley pendular, un renacimiento de los valores morales. Y el mundo en su marcha volverá a llevar marcado otra vez el signo español.

«Hemos enseñado al mundo cómo se resiste a las exigencias de los invasores y no es culpa nuestra no haber conseguido más» (Tanner)

Los periódicos fineses publican el tratado de PAZ encerrado en orla negra

LUTO EN LOS PERIÓDICOS FINLANDESES
Helsinki, 13.—Los periódicos finlandeses publican hoy el texto del tratado de paz celebrado con la URSS, encerrado en una orla negra.—EFE.

LOS CULPABLES
Helsinki, 13.—En el discurso pronunciado por el radio por el Ministro de Negocios Extranjeros finlandés, Tanner, dijo lo siguiente:

Los escrupulos de conciencia de 24.000 jóvenes ingleses
Londres.—El Ministro del Trabajo ha anunciado a la Cámara de los Comunes que el número de los jóvenes que han presentado instancia solicitando ser eximidos del servicio militar, alegando "escrupulos de conciencia", alcanzaba el 24 de febrero último la cifra de 24.325.—GIB.

"Somos un pequeño pueblo y sólo pudimos oponer al enemigo una masa muy inferior. Por esta razón tendríamos que haber renovado los esfuerzos en Helsinki, pero ha sido imposible realizarlo. Nuestros vecinos los países escandinavos, a los que hemos recurrido y que por razones geográficas debían habernos enviado tropas, han declarado que les era imposible hacerlo, pues se lo impedía su actitud de estricta neutralidad. Nuestros llamamientos reiterados no han hallado eco. A esto hay que añadir que al hacer pública su negativa, perjudicaron nuestras posiciones militares.

Las potencias occidentales se desclararon prestas a enviar un cuerpo expedicionario completamente equipado si nuestro país lo pedía. Esta promesa ha sido confirmada muchas veces en los últimos días. El mandado supremo examinó cuidadosamente el plan y a lo largo de las conversaciones se llegó a la conclusión de que el ejército expedicionario habría sido enviado, pero se encontraba la falta: la manera de llegar a las tropas a Finlandia. El camino por el Báltico estaba cerrado. Pétsamo era acceso difícil y estaba ocupado por el enemigo y los únicos caminos posibles eran Noruega y Suecia. Finlandia se ha dirigido varias veces a los Gobiernos de estos países para conseguir el acceso de las tropas aliadas. Los aliados hicieron también gestiones, pero los dos países se negaron en razón de su estricta neutralidad. Esta prohibición formal impidió la ayuda de los aliados.

Hemos demostrado a los pequeños pueblos como se resiste a las exigencias de los agresores. No es culpa nuestra no haber conseguido más".—EFE.

llevar a cabo una completa ayuda si el Gobierno finlandés la pedía".
Al calificar de agresión la acción rusa en Finlandia, la Cámara aplaudió a Chamberlain, que terminó su discurso expresando la admiración del pueblo inglés hacia Finlandia, cuyo único esfuerzo pasará a la historia y quedará grabada para siempre en la memoria de todo el mundo.

Intervino después, Hore Belsham que después de rendir homenaje a Finlandia, expuso su creencia de que Inglaterra no haya hecho lo suficiente para ayudar a Finlandia y pidió que se abriera un debate sobre todos los aspectos de la guerra.

El conservador Archibald preguntó a Chamberlain lo siguiente: "¿Cree el primer ministro que las condiciones de paz aceptadas por Finlandia son garantías de que los soviets las cumplirán al pie de la letra? ¿La verdad que la ayuda de Francia e Inglaterra a Finlandia fue imposible de llevarse a la práctica por culpa de Suecia y Noruega?"

Chamberlain respondió: "Como es natural, no puedo dar ninguna garantía acerca de la primera cuestión. En cuanto a la segunda, repito que el Gobierno finlandés no ha solicitado en ningún momento la ayuda militar de los aliados".—EFE.

sector, que será el de Petsamo. Durante toda la guerra, los soldados finlandeses, dice, se han portado de la mejor manera posible, pero en el curso de las operaciones se ha visto que la carencia de hombres era cada vez mayor y que llegaría un momento en que sería imposible continuar los combates, después de haber observado que la única vía para el transporte de socorros era Noruega o Suecia y que estas dos naciones se habían negado al paso de hombres y municiones, debido a su condición de neutralidad, por lo que Finlandia y su gobierno observaron que sería imposible resistir por más tiempo y el gobierno responsable corría el peligro de ver todo el país ocupado por los rusos, con todas las consecuencias horribles que habría llevado consigo este estado de cosas.

Las exigencias rusas—añadió—han sido mayores que el resultado obtenido por el ejército soviético sobre el terreno. El interés general del país indujo a que estas condiciones fueran aceptadas. El Gobierno puede estar satisfecho de que el acuerdo no comprenda condiciones políticas. La libertad, la soberanía de Finlandia, quedan intactas y el programa del "gobierno" Cusniec ha sido abandonado.

Inmediatamente después del discurso de Tanner, ha sido puesta a media asta las banderas de todos los edificios públicos de la capital. Este gesto ha sido imitado por numerosos parlamentarios.—EFE.

LA NOTICIA EN ALEMANIA
Berlín, 13.—Los diarios de la mañana publican bajo grandes titulares las noticias de que se ha firmado la paz entre Finlandia y la URSS. La mayor parte de los periódicos han tenido que tirar una segunda edición.

Como el comunicado oficial de Moscú no se ha recibido todavía, los periódicos se han tenido que limitar a reproducir los cinco principales artículos del tratado.—EFE.

EL ULTIMO COMUNICADO DE GUERRA RUSO
Moscú, 13.—El comunicado de guerra soviético de hoy, dice que no hay nada que señalar.—EFE.

EL ULTIMO PARTE DE GUERRA FINLANDESA
Helsinki, 13.—El último parte de guerra finlandés dice:

"Las tropas finlandesas continúan hoy sus contrataques en el istmo de Carelia hasta las once de la mañana, hora en que aplicó el armisticio. Los ataques soviéticos fueron rechazados en todos los frentes. Nuestras fuerzas inutilizaron 15 tanques y derribaron cuatro aviones enemigos.

La aviación rusa bombardeó las poblaciones de Rovaniemi y Kemijärvi, matando a tres personas. La actividad aérea cesó por ambas partes a las doce de la mañana.

Hasta la hora del armisticio los rusos rechazaron también todos los ataques soviéticos contra los barrios de Viborg. En los últimos cinco días fueron destruidos setenta tanques rusos sobre el hielo del golfo de Viborg".—EFE.

LEGAS A ROMA UN EX-PRESIDENTE FINES
Roma, 13.—Ha llegado a esta capital, procedente de Berlín, el antiguo presidente de Finlandia, Sninhuud.—EFE.

HAN DIMITIDO DOS MINISTROS FINLANDESES
Helsinki, 13.—Se confirma la dimisión de los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública del gobierno finlandés.

Esta dimisión tiene pro motivo que dichos ministros no han aprobado la decisión del gobierno de concertar la paz con la URSS. La población en su conjunto ignora aún el acuerdo de anoche en Moscú. La capital continúa en su aspecto normal y siguen los trabajos para la reconstrucción de refugios y elementos de protección.—EFE.

A LAS ONCE SE SUSPENDIERON LAS HOSTILIDADES
Helsinki, 13.—El armisticio ha entrado en vigor a las once de la mañana, hora de Europa Central. Todos los combates han cesado a dicha hora.—EFE.

CONTINUACION DEL DISCURSO DE TANNER
Helsinki, 13.—En su discurso de esta mañana, Tanner añadió que la retirada de las tropas finlandesas detrás de su nueva frontera, terminará hacia el día 19 de abril próximo en el último

Seminario católico recogido por la policía francesas
Bruselas.—Se tienen noticias de París de que en las últimas semanas la policía ha recogido por tres veces consecutivas el seminario católico "La Semaine Religieuse", en el cual el Cardenal Verdier, Arzobispo de París, había comentado la situación social de Francia de una manera considerable inoportuna por las autoridades.

El Cardenal había especialmente escrito que los franceses harían mejor en combatir, ante todo, en su casa el fenómeno de la desocupación, antes que querer imponer a los demás pueblos una libertad que no desean al precio de formidables matanzas.—GIB.

UN BARCO JAPONES REGISTRA POR LA ESCUADRA FRANCESA
Tokio, 13.—Oficialmente se informa que las autoridades francesas han efectuado un registro en el vapor "Saigón Maru". El capitán se ha visto obligado a entregar toda la correspondencia que se encontraba a bordo.—EFE.

LA perfección interior del individuo es la piedra angular de la perfección de España. Por eso la Organización Juvenil quiere la doctrina moral del catolicismo.

Cambios Oficiales de Moneda Extranjera
—000—
Madrid, 13.—El Instituto Español de Moneda Extranjera ha publicado los siguientes cambios, de acuerdo con las disposiciones oficiales, a partir del 14 de marzo:

Francos, divisas procedentes de exportación, compras, 22,15, venta 22,70 divisas libres, compra, 21, libras esterlinas, compra, 20,10, 40,05 y 47,70. Dólares, compra, 53,30, 10,55 y 12,56. Libras, 52, 53,60 y 251,75. R. M. 4 y 4,10. Francos belgas, 174,15 y 179,20. Escudos, 5,47 y 5,60. Escudos, moneda legal, 2,33 y 2,39. Coronas suecas, 2,45 y 2,51. Coronas noruegas, 2,35 y 2,41. Coronas danesas, 2 y 2,05.

Italia — recibirá el carbón alemán por vía terrestre

ITALIA RECIBIRA EL CARBON ALEMAN POR VIA TERRESTRE
Roma, 13.—De conformidad con el acuerdo concluido en las conversaciones de Von Ribbentrop y el Duce, el carbón alemán destinado a Italia será transportado íntegramente por vía terrestre.—EFE.

NUOVO RESIDENTE DE BOLIVIA
La Paz, 13.—El General Peharanda ha sido elegido Presidente de la República de Bolivia.—EFE.

UN BARCO JAPONES REGISTRA POR LA ESCUADRA FRANCESA
Tokio, 13.—Oficialmente se informa que las autoridades francesas han efectuado un registro en el vapor "Saigón Maru". El capitán se ha visto obligado a entregar toda la correspondencia que se encontraba a bordo.—EFE.

terrestre

COMUNICADO FRANCES
Paris, 13.—Comunicado de guerra, del día 13 por la mañana:
"Sin novedad de importancia".—EFE.

COMUNICADO ALEMAN
Berlín, 13.—Comunicado de guerra del alto mando del ejército alemán:
"En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración francés atacó en territorio alemán a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga y lo interceptó e hizo prisioneros. La aviación alemana ha continuado su actividad por encima de Francia".—EFE.

DE LA PAZ EN FINLANDIA

Texto del protocolo adicional
Moscú, 13.—El protocolo adicional del tratado de paz ruso-finlandés del 12 de marzo dice lo siguiente:

1.º—Las hostilidades cesarán por ambas partes el 13 de marzo de 1940, a las doce de la mañana (hora de Leningrado).

2.º—A partir de la hora fijada para la supresión de las hostilidades, se establecerá una línea neutral de un kilómetro entre las primeras líneas de posiciones de las tropas.

3.º—La retirada de las tropas detrás de la nueva frontera y el avance de las tropas de la otra parte comenzará el día 15 de marzo a las diez de la mañana en toda la frontera entre el golfo de Finlandia y Zieksa y el 16 de marzo a las diez de la mañana en la frontera al norte de Zieksa. La retirada de las tropas se efectuará por jornadas de marcha de siete kilómetros cada veinticuatro horas. Las tropas de la otra parte firmarán avanzarán de manera que la distancia entre la retaguardia de las tropas que retroceden y la vanguardia de las tropas que avanzan hacia la nueva frontera, sea de siete kilómetros.

4.º—Queda fijada la siguiente marcha en la retirada en los diversos sectores de la frontera. Hasta el 20 de Marzo de 1940, a las doce de la noche, la URSS y Finlandia habrán retirado sus tropas en el sector que comprende el nacimiento del río Juntajoki del Kuolajärvi, del Takala y la orilla este del lago Joukaniemi, en el sector al sur de Kuolajärvi, en la región de Laitva las tropas serán retiradas hasta el 22 de marzo a las ocho de la

Summer Welles CONFERENCIA con Lloyd George y Mr. Eden
Londres, 13.—Summer Welles ha visitado, a las diez y media de la mañana, a Lloyd George, con quien celebró una entrevista que duró más de una hora.

A continuación regresó a la Embajada de los Estados Unidos.—(Efe.)

de la noche y en el sector de Koitsalanti a la estación de Ensoy a la estación de Bato, las tropas serán retiradas hasta el 19 de marzo a las ocho de la noche.

5.º—La evacuación de las tropas del ejército soviético del distrito de Petsamo, habrá de estar terminada el 10 de abril de 1940.

6.º—Durante la retirada, de las tropas de las nuevas fronteras del estado, los mandos de las dos partes están obligados a tomar todas las medidas necesarias en las ciudades y localidades que pasen al otro lado para su conservación y tomar las medidas convenientes para que las ciudades y localidades, obras defensivas y económicas (puentes, depósitos, aeródromos, cuarteles, edificios, etc.) no sean destruidos.

7.º—Todas las cuestiones que puedan surgir con ocasión del tránsito por una parte a la otra de los distritos, ciudades y obras indicadas en el párrafo sexto del presente protocolo, serán resueltas por los representantes de las dos partes en el lugar de la cuestión y con este fin, en cada una de las vías principales que utilizarán los ejércitos, se colocarán representantes especiales.

8.º—El cambio mutuo de prisioneros de guerra se verificará lo más pronto posible después de la supresión de las operaciones militares, en virtud de un acuerdo especial. Firmado, Molotoff, Jdanoff, Vassilievski, Rytty, Paasikivi, Walden, Yojoma. Moscú, 12 de marzo de 1940.—EFE.

REGRESA A FINLANDIA LA DELEGACION QUE FUE A MOSCU
Helsinki, 13.—Los delegados finlandeses que han intervenido en las negociaciones salieron a las cuatro de la tarde de Moscú en el mismo avión en que hicieron el viaje de ida el 8 de marzo.—EFE.

LAMENTOS TARDIOS
Londres, 13.—Chamberlain ha hecho una declaración en la Cámara de los Comunes acerca de la ayuda a Finlandia.

"Desde el comienzo de la guerra—dijo—, hemos suministrado a los finlandeses material de guerra y productos en la medida que lo han consentido los intereses públicos y según dije a la Cámara el lunes, también tomamos las medidas para

COMENTARIOS DE OBSERVATORE ROMA
Ciudad del Vaticano, 13.—"L'Observatore Romano" condena con términos severos el acuerdo de Moscú, lamentando que la agresión soviética haya sido "tan injustamente compensada" y declara que "su propia paz ruso-finlandesa es una ofensa para la conciencia europea".—EFE.

EL PREMIO «SAN REMO» concedido al húngaro Miguel Babits
San Remo.—El Comité permanente de los premios San Remo, reunidos bajo la presidencia del académico Carlos Formichi, previo dictamen de la Comisión nombrada al efecto y propuesta por los académicos Farinelli y Bertoni, por el senador Bedero y por el Prof. Marpicati, ha prola mado vencedor del "Premio San Remo" de 50.000 liras, al escritor húngaro Miguel Babits, por su traducción de la "Divina Comedia", en la cual empleó doce años de ininterumpido trabajo.—GIB.

EL ULTIMO COMUNICADO DE GUERRA RUSO
Moscú, 13.—El comunicado de guerra soviético de hoy, dice que no hay nada que señalar.—EFE.

LA NOTICIA EN ALEMANIA
Berlín, 13.—Los diarios de la mañana publican bajo grandes titulares las noticias de que se ha firmado la paz entre Finlandia y la URSS. La mayor parte de los periódicos han tenido que tirar una segunda edición.

Como el comunicado oficial de Moscú no se ha recibido todavía, los periódicos se han tenido que limitar a reproducir los cinco principales artículos del tratado.—EFE.

COMUNICADO FRANCES
Paris, 13.—Comunicado de guerra, del día 13 por la mañana:
"Sin novedad de importancia".—EFE.

COMUNICADO ALEMAN
Berlín, 13.—Comunicado de guerra del alto mando del ejército alemán:
"En la región del bosque del Palatinado, un destacamento de exploración francés atacó en territorio alemán a un destacamento enemigo que marchaba con bestias de carga y lo interceptó e hizo prisioneros. La aviación alemana ha continuado su actividad por encima de Francia".—EFE.

Información Local

Antoñita Dato, La promesa más brillante de la coreografía española



He aquí esta bella muñeca de la coreografía española, que en paseo triunfal, recorre todos los escenarios hispanos en los que deja el recuerdo más inolvidable del Arte que cultiva. Antoñita Dato es hija del famoso compositor, Antonio Dato. Nació en Madrid el día 27 de Julio de 1927 y fué la primera artista que estrenó las popularísimas canciones del Maestro Quiroga, "Mari-Cruz y Rocio".

El empréstito de diez millones

ANUNCIO OFICIAL
Habiendo sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 8 de los corrientes, por la totalidad de los miembros que componen esta Comisión Gestora Municipal la emisión de un empréstito de diez millones de pesetas, con cargo al cual se reajera el empréstito concertado con el Banco de Crédito Local hoy en vigor, por pesetas 2.000.000, y ejecutar con cargo al mismo, pavimentación de calles y plazas, por un total de 2.500.000 pesetas. Terminar la construcción del alcantarillado en la población y construcción de evacuadores en la misma por un importe de 700.000 pesetas. Construcción de nuevo mercado de abastos en el ensanche Norte presupuesto en 1.700.000 pesetas. Construcción de un nuevo Matadero en 1.200.000 pesetas. Reforma del Palacio Municipal en pesetas 720.000 y construcción de cinco grupos escolares, cuyas obras ascenderán a 1.000.000 pesetas no incluyéndose en las cifras el valor de los solares donde han de construirse las nuevas edificaciones, se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º del Decreto del Ministerio del Interior de 25 de Marzo del año 1939, pa-

DECLARACIÓN DE FAMILIAS REGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Se advierte a los obreros que la Caja Nacional de Subsidios Familiares, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la implantación de este régimen, ha tomado el acuerdo de que desde el día primero del actual, no se abone ningún subsidio a los trabajadores que no tengan debidamente diligenciada su Declaración de Familia.

En virtud de dicho acuerdo, las empresas acogidas al régimen de pago autorizado o sometidas al de pago impuesto, deberán abstenerse de abonar el subsidio a los obreros que tengan a su servicio y que carezcan de dicho requisito.

SEMILLAS

De HORTALIZAS, ALFALFA y REMOLACHA forrajera, recibidas recientemente. Especialidad en toda clase de Frutas. Naranjas agri dulces riquísimas a precios baratísimos.

LA CUBANA

Legión Códor, 10, y Plaza de Abastos, caseta núm. 10. Teléfonos 1837.

Aviso importante de Quintas

Proximo a terminar su misión, esta Comisión Casificadora creada por disposición del Excmo. señor Ministro del Ejército de fecha 20 de diciembre último, para hacer la revisión y clasificación de los mozos del Reemplazo de 1936 a 1941, am- bos inclusive, por el Cupo de este Ayuntamiento, de nuevo y por última vez se recuerda a éstos, o a sus representantes, la obligación que tienen de hacer su presentación ante esta Comisión y entrega a la misma de los certificados mencionados repetidas veces, tanto en bandos como en avisos publicados en los periódicos locales.

Los mozos o sus representantes de los reemplazos ya señalados que no hayan hecho su presentación, pueden efectuarla hasta el día 20 del actual, fecha en que esta citada Comisión cierra el plazo de presentación y de admisión de documentos. La misma fecha del 20 del actual será también la última para los mozos de los reemplazos mencionados y que estén pendientes de recibir documentos, tanto que estén en activo como licenciados, si bien los primeros lo harán con una declaración jurada de permanencia en filas, y los licenciados con relación jurada de todo el tiempo servido.

Como esta Comisión necesita de tiempo para hacer la revisión y casificación, desde el día de hoy hasta el 20 del actual inclusive, sólo admitirá la presentación y recibirá los documentos desde las diez horas hasta las catorce, si bien en el citado día 20 se cerrará definitivamente el plazo de admisión y presentación.

Las relaciones juradas serán admitidas con la presentación de tres personas de solvencia moral y económica que la avancen, acreditando los interesados haber perdido o ciertos documentos previos. Con el fin de dar facilidades, se advierte a todos que en la oficina de esta Comisión existen formularios para la confección de las mismas.

León, 12 de marzo de 1942.—El Presidente de la Comisión.

AUTO-TRANSPORTES 'ALFREDO'

Cargas completas para toda España. Rodríguez del Valle, núm. 8. Avisos: Teléfono 1807.

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer han sido asistidos en este centro benéfico los siguientes casos:
Angel Campelo, de 18 años de edad, ha sido asistido en la extracción de un diente de perdición que se le había incurrido en el lado de la oreja izquierda. Caracter leve y producido casualmente.
Pasó a su domicilio en la calle de las Fuentes 4.
Marcelino Marcos fue curado de una herida cortante, situada en la cara dorsal de la mano derecha, categorizada de carácter leve y casual. Pasó a su domicilio en la Avenida del Padre Isla número 63.
Ricardo González, de 20 años de edad, fue curado de una laceración contusa situada en la región frontal, categorizada de carácter leve y producida casualmente.
Pasó a su domicilio en la Avenida del Padre Isla 63.
María Albina González, de 20 años de edad, fue curada de varias heridas punzantes situadas en la cara palmar de la mano derecha, de carácter leve y casualmente producidas.
Pasó a su domicilio en la calle de Mariano Andrés 2.

7 Noticias de CINE

El próximo viernes, en la sala del Cine Mari, se estrenará una de las últimas producciones dirigidas por Benito Perojo y basada en la conocida obra de Navarro y Torrado, "Los hijos de la Noche". Son figuras principales de este film, Miguel Ligero, Estrellita Castro y Julio Peña.

DAVID MODAS

Se necesitan oficiales adelantados de modista y sombreros. Informes: Oficina Colocación Obrera.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy Jueves 14 de Marzo de 1942:
—O—
CINE MARI
Sesiones a las 7,30 y 10,30.
Grandioso programa de estreno!
NOTICARIO FOX SEMANAL última información gráfica mundial, y
HOMBRES! FIERAS! SENSACION!
Extraproducción de intensas emociones, última creación de HARRY PIEL.

TEATRO ALFAGEME

A las CUATRO TARDE ESPECIAL INFANTIL.
La producción de aventuras del Oeste
EL LOBO
por Bob Steele.
Butaca una peseta. General, 0,35.
Sesiones a las 7,30 y 10,30.
Éxito inmenso. Éxito enorme de JESSIE MATHEWS, la mejor bailarina moderna del mundo en su creación.
ES EL AMOR
Producción suprema en presentación e interpretación.
Argumento de graciosas situaciones.

TEATRO PRINCIPAL

UNICA SESION a las siete treinta:
EXITO GRANDE de la notable película Española
VEINTE MIL DUROS
por Charlot Leonis, Baviera y Pierre Clarel.
Gracioso argumento.

Noticias de CINE

En el pueblo de Roperuelos del Páramo, han sido detenidos por conducir gran cantidad de patatas, sin la correspondiente guía de circulación, los vecinos Vicente Astorga y González, Apolinario Ramón, vecinos de Roperuelos, los cuales, en tres grandes carros, las habían descargado en Pobladora del Valle. Les fueron intervenidas por la autoridad y puestas a disposición del Alcalde, las cuales las declaró con el correspondiente atestado, ante la Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes para que ella resolviera lo que sea de justicia.

BAR

Se traspa uno acreditado, buena clientela, con arduo para servicio establecimiento. Informes: AGENCIA CANALAPIEDRA.—LEON.

El Día de San José

NOTA DEL OBISPADO
Aunque el día diecinueve de marzo, festividad de San José, coincide con el Martes Santo y se traslada la solemnidad litúrgica, es día de precepto, hallándose por tanto los fieles obligados a oír la Santa Misa y abstenerse de obras serviles, no obstante haberse omitido en la Epacta la indicación propia de los días festivos.

TURNO DE FARMACIAS

Del 9 de la mañana a 8 de la noche.
Sr. Escudero, Calle Cervantes.
Sr. Arriaza, Calle de la Rúa.
TURNO DE NOCHE
Sr. Magdaleno, Calle de la Rúa.

Anuncio oficial

Se advierte a los dueños y poseedores de automóviles del servicio público (taxi), carros y camiones de transporte, coches de alquiler de tracción de saque, bicicletas, triciclos, carros manuales y de mano, carros de lavandería, cochecitos y sillas de mano para la conducción de niños, carros de venta de helados y otros que ejerzan industria en la vía pública, la obligación de proveer en el Negociado de Arbitros del Excmo. Ayuntamiento de la correspondiente casapa-matrícula del año de la fecha, durante un plazo que finalizará el día 30 del próximo mes de abril, sin la cual y transcurrido que sea dicho plazo no podrán circular, imponiéndose a los infractores la multa de 50 a 250 pesetas, según previene el artículo 568 del Estatuto Municipal, a cuyo efecto los Agentes de mi Autoridad serán encargados de la detención de los vehículos y denuncia de los contraventores a esta disposición.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León, 13 de Marzo de 1942.—El Alcalde, Fernando G. Regueiral.

Teodoro León

ESPECIALISTA
Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, cesáreas, etc.
Ordoño II, 20. pral. dcha. Teléfono 1458.
De 10 a 2 y de 4 a 6.

SUCESOS

Datos facilitados por la Comandancia de la Guardia Civil, de hechos acontecidos en nuestra provincia y con la intervención como autoridad de la Fuerza de este benemérito cuerpo.

UN CAMION ATROPELLA A UN CARRO CON UN HOMBRE

En las inmediaciones de Astorga, ha sido atropellado por un camión, desconocido y que se supone que era de los que transportan pescado, un carro de huesos, el cual conducía David Cabezas Fernández, vecino de Curros, el cual resultó herido y con magullamiento general, sin ser de carácter grave. Resultó el atropello hacia las cinco de la mañana. La pareja de buyes también resultó con varias heridas.

UN INDIVIDUO QUE SE NEGABA A PONER LA CHAPA DE AUXILIO SOCIAL

En el pueblo de Villagatón, y ante la pareja del Puesto, fue denunciado por varias señoras de aquel pueblo, que su convecino Lacio Santos Pereira, se había negado a poner la citada chapa, alegando que no tenía dinero, pero que después volvería a ponerla. Posteriormente, se negó a hacerlo diciendo que no quería que se le colocaran. Este individuo ya en veces anteriores se había negado por lo mismo, por cuyo motivo hoy ha sido puesto en conocimiento del Gobierno Civil de la Provincia.

SON DECOMISADOS CINCO MIL KILOS DE PATATA

En el pueblo de Roperuelos del Páramo, han sido detenidos por conducir gran cantidad de patatas, sin la correspondiente guía de circulación, los vecinos Vicente Astorga y González, Apolinario Ramón, vecinos de Roperuelos, los cuales, en tres grandes carros, las habían descargado en Pobladora del Valle. Les fueron intervenidas por la autoridad y puestas a disposición del Alcalde, las cuales las declaró con el correspondiente atestado, ante la Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes para que ella resolviera lo que sea de justicia.

'SIDRO TASCON ALONSO'

(Ingeniero Industrial) PROYECTOS, PRESUPUESTOS, MAQUINARIA
Oficina Técnica, Colón 44, 2.º LEON

La procesión de mañana

Mañana, Viernes de Dolores, una vez terminados los cultos de la noche en la iglesia de Nuestra Señora del Mercado, saldrá la tradicional procesión, con la venerada imagen, que recorrerá las calles de costumbre.
Se invita a las cofradías y hermandades que asistan a estos cultos y fiestas, a iluminar las calles del trayecto.

Felipe G. Lanzona

Médico - Fisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON. RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4.
Ordoño II, 4. 2.º
Teléfono 1364

SE VENDE

por tener que marchar a un comedor o al pleito, el tío Jacobino (señalado), un armario de línea oval ropero, un lavabo de mueble, otro de porcelana, un perchero y varias cosas más.
Razón: Fernando de Castro, número 29, 1.º, dcha. de una a tres de la tarde.

PLATO UNICO

NOTA IMPORTANTE
No habiendo sido posible instalar algunas de las mesas de reconstrucción durante el pasado jueves, presente del mes corriente, por el presente anuncio se pone en conocimiento del público que hoy jueves día 14, se hallarán abiertas las siguientes mesas rectoriales de 10 a 11:
Mesa número 4, instalada en la Farmacia Alonso, Avenida Padre Isla.
Mesa número 7, en el Ayuntamiento.
Mesa número 13, en las Ventas de Nava.
Los que estén al corriente de sus cuotas, lo mismo de las de corriente, se atrasados que las de corriente, aunque pertenecían a la anterior, en el día de hoy en ellas, pues pasan de esta fecha, se aplicarán los recargos ya ordenados, sin contemplación ni admisión de excusa a gana que tienda a librarlas de ellas.
León, 14 de marzo de 1942.—Gobernador Civil

MILAGROS MODAS

Ha llegado de Barcelona con elegantes
MOJELOS
Eña, 25, principal.— LEON

Pro Seminario

Dad con abundancia y por Dios
"Dijimos últimamente que la limosna debe darse pronta y alegremente, para que sea perfecta a los ojos de Dios y merezca su divina benevolencia.
Repetimos lo que también dijimos, que para todos no ha de ser igual la abundancia; pero, añadimos hoy, en el estado de cada uno se debe dar cuanto se pueda.
Hay—dice San Pablo—una limosna de bendición y una limosna de avaricia. La que consiste en una y otra?
La de bendición en dar mucho, porque supone gran caridad; la de avaricia en dar poco y como a la fuerza, porque se da sin voluntad y sin amor.
¿Lucientemente nos dió el Señor las gracias de todo género, abundantísimamente derramó el Señor su sangre por nosotros. Lástima que no le quedó nada por dar. ¿No es esto el modo que debe imitarse?
La limosna, por otra parte, es una "siembra" que después ha de producir su fruto; y habrá alguien que escasee la semilla sabiendo que cuanto más eche en el surco le ha de dar más cosecha?
Por eso la tercera condición de la limosna es que ésta sea "abundante" según las mayores posibilidades.
4.ª "Que lleve pura intención". Es decir, que se dé no por motivos humanos, ni por vergüenza de aparecer en descubierta, ni por vanidad de ser reputados como favorecedores, sino por hacer ese obsequio a Dios y ayudar con el beneficio a los necesitados.
El Seminario, que es uno de éstos, ha de recibir tu limosna, para que sea grata ante Dios, con esa alteza de miras, con esa generosidad y esplendor que piden las obras de Dios.
¿No queremos en que el Seminario es para tí, que el sacerdote que en él se forma es para tí, para tu salvación, para tu santificación?
Fue así santamente egóista en tu limosna y siembra largamente que recogerás por doble concepto; por haber dado limosna y por dadas a lo más necesario para tí y para los demás.
J. G. L.

Doña Dmiana Vivas González

falleció el día 12 de Marzo de 1940
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus desconsolados hijos, doña Hipólita (ausente), don Osmundo, doña Teresa (Maestra Nacional), don Leocadio, don Julián y doña Concepción Rodríguez Vivas; hijos políticos, don Manuel Fernández (ausente), doña Benicia Echevarría, doña Vicenta Monar (Maestra Nacional) y doña Irene de la Cala; hermano, don Segundo Vivas González, y demás familia,
Ruegan a usted se sirva asistir a las EXEQUIAS que se celebrarán hoy jueves 14 del corriente a las DIEZ DE LA MAÑANA, en la Iglesia de San Juan de Renuera, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.
Casa mortuoria: Calle de Renuera, núm. 2, letra C.
El duelo se despide en San Francisco.
"La Soledad" Funeraria Lozano.—Teléf. 1753

Doña Dmiana Vivas González

falleció el día 12 de Marzo de 1940
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus desconsolados hijos, doña Hipólita (ausente), don Osmundo, doña Teresa (Maestra Nacional), don Leocadio, don Julián y doña Concepción Rodríguez Vivas; hijos políticos, don Manuel Fernández (ausente), doña Benicia Echevarría, doña Vicenta Monar (Maestra Nacional) y doña Irene de la Cala; hermano, don Segundo Vivas González, y demás familia,
Ruegan a usted se sirva asistir a las EXEQUIAS que se celebrarán hoy jueves 14 del corriente a las DIEZ DE LA MAÑANA, en la Iglesia de San Juan de Renuera, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.
Casa mortuoria: Calle de Renuera, núm. 2, letra C.
El duelo se despide en San Francisco.
"La Soledad" Funeraria Lozano.—Teléf. 1753

Doña Dmiana Vivas González

falleció el día 12 de Marzo de 1940
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus desconsolados hijos, doña Hipólita (ausente), don Osmundo, doña Teresa (Maestra Nacional), don Leocadio, don Julián y doña Concepción Rodríguez Vivas; hijos políticos, don Manuel Fernández (ausente), doña Benicia Echevarría, doña Vicenta Monar (Maestra Nacional) y doña Irene de la Cala; hermano, don Segundo Vivas González, y demás familia,
Ruegan a usted se sirva asistir a las EXEQUIAS que se celebrarán hoy jueves 14 del corriente a las DIEZ DE LA MAÑANA, en la Iglesia de San Juan de Renuera, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.
Casa mortuoria: Calle de Renuera, núm. 2, letra C.
El duelo se despide en San Francisco.
"La Soledad" Funeraria Lozano.—Teléf. 1753

Doña Dmiana Vivas González

falleció el día 12 de Marzo de 1940
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.
Sus desconsolados hijos, doña Hipólita (ausente), don Osmundo, doña Teresa (Maestra Nacional), don Leocadio, don Julián y doña Concepción Rodríguez Vivas; hijos políticos, don Manuel Fernández (ausente), doña Benicia Echevarría, doña Vicenta Monar (Maestra Nacional) y doña Irene de la Cala; hermano, don Segundo Vivas González, y demás familia,
Ruegan a usted se sirva asistir a las EXEQUIAS que se celebrarán hoy jueves 14 del corriente a las DIEZ DE LA MAÑANA, en la Iglesia de San Juan de Renuera, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.
Casa mortuoria: Calle de Renuera, núm. 2, letra C.
El duelo se despide en San Francisco.
"La Soledad" Funeraria Lozano.—Teléf. 1753

5.ª Región Aérea - 1.ª Bigoda del Aire

SE ACION de los aspirantes admitidos al Concurso para cubrir 500 plazas de aprendices de Aviación

Manuel García Fernández, de Me...
 José Tato Tato, de Villa de Quin...
 Gonzalo (Zamora); Teodoro Del...
 Eulogio Fernández...
 Pedro Seara Gó...
 Celso Dopazo Fari...
 Roberto Rodríguez y...
 Rodríguez de Amoñ...
 Antonio Pereira Ortega, de Toral...
 Domingo Álvarez Na...
 de Petín de Va deorras (Oren...
 Odilio Álvarez Tesouro, Ce...
 lanova (Orense); José Docampo...
 García, de Orense.
 Luis Aparicio Serra, de Ubierna...
 (Burgos); Benigno Maestro Cuesta...
 de idem; Faustino Diez Puen...
 de idem; Antonio...
 Nández Rojo, de Burgos; Victoriano...
 Marcos Aonso Alon... de Miran...
 da de Ebro (Burgos); Jesús Pera...
 Alonso, de Quisicodo (Burgos);
 Santiago Maszano Sanz, de Burgos;
 Primo Martínez Alarón, de idem;
 Jesús Domingo Martínez Delgado...
 de idem; Fabian Martín Pérez, de...
 de idem; Félix Puche Salazar, de...
 de idem.
 Rodrigo Corceiro Moral, de Za...
 mora; Olegario Morillo Alfageme...
 de idem; Cecilio Ramón Galván...
 Fernández, de Vadillo de Aguiar...
 (Zamora); Máximo Cepeda de la...
 Nogal, de Villalpando (Zamora);
 Fulgencio Prieto Alonso, de Castro...
 Aguiar de Campoo, (Paencia).

AUTOMOVILISTAS!

La AGENCIA DE NEGOCIOS "SOTO" de León, calle de Santa Nonia (junto al Auto-Estación), le puede suministrar la placa, debidamente grabada y modelo reglamentario, que con arreglo a lo dispuesto, ha de llevar su automóvil revisado.

DESAYUNE Y MERIENDE en el

VICTORIA

con LECHE de nuestra GRANJA VICTORIA fundada para el servicio exclusivo de esta Casa. A-976

HOTEL BEGONA

A dos minutos de las estaciones. Selecta cocina, calefacción y agua corriente.

PRECIOS MODERADOS
 Amistad, núm. 2 - Teléfono 14125
 BILBAO

Mantiguera Leonesa

ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA
 Primera marca española

Suero de Quiñones, 3
 LEON

Segundo Costillas

PADRE ISLA, 3.-LEON
 TELEFONO 1217

AZULEJOS BLANCOS Y COLOR.
 BALUSIN CATALAN.
 COCINAS SAGARDOL.
 Todo lo concerniente a saneamiento y materiales de cubos trucción.

La Industrial Leonesa

CHOCOLATES Y PASTAS PARA SOPA

Apartado de Correos, núm. 23.
 FABRICA: ORDOÑO II, 37.
 TELEFONO, 1128
 LEON

Modista
 PATRONES A MEDIDA
 Daoiz y Velarde, 6, entresuelo (Antes P. Flores)

6.000 plazas GUARDIA CIVIL

Edad 20 a 32 años. Talla 1.560. Haber servido por lo menos 2 años. Instancias hasta el 29 Marzo.

Para ganar tiempo y presentarse rápidamente a la solicitud, cubra con letra clara el siguiente boletín para obtenerlo "urgentemente" el CERTIFICADO DE PEEALES que se exige para preparar la demás documentación.

AGENCIA CANTALAPIEDRA

Nombre
 Primer apellido
 Segundo apellido
 Natural de
 Provincia de
 Edad ... años
 Nombre del padre
 Nombre de la madre
 Este encargo lo hace D.

 Vecino de
 Se abonará a reembolso.

AGENCIA CANTALAPIEDRA
 Calle Bayón 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563. LEON.

RADIO OHM.

REPARACIONES
 Próxima apertura

Plaza de las Tiendas, núm. 3
 Teléfono 1028

SE VENDE

El capital de Juan Sarmiento de Barrio de Urdiales del Páramo.
 Para tratar en León: Barrio San Esteban, Calle la Parra, núm. 3.

TRIBUNALES

Se celebró una causa, por lesiones, en la Audiencia

Eduardo Martínez Martínez, de 32 años de edad, labrador y vecino de Palazuelo de Orbigo, se sentó ayer en el banquillo para responder de un delito por lesiones de que le acusa el Ministerio Fiscal.

El hecho de autos en términos generales es el siguiente: El día 11 de Septiembre de 1938, en la taberna de Palazuelo de Orbigo se encontraban entre otros el procesado Eduardo Martínez y su vecino Manuel Fernández, los cuales iban a salir para el frente el siguiente día. Se cambiaron entre ambos algunas palabras un tanto irónicas sobre la guerra y raíz seguido salieron del local oyéndose un disparo y a consecuencia del cual el Manuel Martínez resultó herido de bala.

El procesado en su declaración del día de hoy, afirma que por parte del lesionado hubo frases agresivas e insultantes para él y personas de su familia. Con el fin de evitar discusiones marchó para su casa y fue entonces cuando el lesionado se abalanzó sobre él en la oscuridad con ánimo de matarlo por lo que tuvo necesidad de disparar su pistola en defensa de su propia vida.

El lesionado, por su parte dice que él no pronunció frases insultantes y que lo único cierto es que el procesado, una vez fuera del local, sin mediar palabra, le disparó a quemarropa.

La prueba testifical no aporta dato alguno de interés para el esclarecimiento del hecho.

Los peritos médicos dicen a preguntas del Ministerio Fiscal que al lesionado le ha quedado como consecuencia de dicha lesión una dificultad funcional para deglutir, mascar y hablar, producto de una ligera paréxia.

El Ministerio Fiscal eleva sus conclusiones provisionales a definitivas calificando el hecho como un delito de lesiones incurso y penado en el artículo 423 del C. P. y solicita le sea impuesta al procesado la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión menor más las costas del juicio y una indemnización de mil quinientas pesetas al lesionado.

Niega existe la legítima defensa por parte del procesado ya que no se da ninguno de los requisitos que exige la Ley para que exista esta eximente.

Admite la discusión dentro de la taberna y la salida de ambos de la misma una vez en punto de desahío, ignorándose lo que pasó puesto que no hay testigos presenciales del hecho en sí.

Lo cierto es que el procesado con una pistola que no podía en forma alguna llevar, disparó y causó las lesiones en dicienove días, pero que dejan un vestigio como es la dificultad funcional que nos han aclarado los peritos médicos que han depuesto en este acto. Esto agrava naturalmente la calificación por lo que el hecho encaja perfectamente en el artículo 423, párrafo tercero del C. P.

La defensa, representada por el letrado Sr. Leizaola, desmenuza en su informe la prueba testifical, haciendo notar que todos los testigos de cargo eran entonces precisamente contrarios en ideología al procesado, puesto que éste es un verdadero falangista y los otros con todos ellos de izquierdas, y esto no es una afirmación gratuita, puesto que lo dice otro de los testigos que han depuesto por estrados y que es nada menos que el sargento de la Guardia Civil de aquella demarcación. Por lo tanto esta prueba testifical de cargo es mala totalmente.

La conducta del procesado el día de autos no puede ser más comedida puesto que después de los insultos de que fue víctima se dispuso a marchar para su casa con el objeto de que aquello no pasara a mayores, y es entonses cuando el lesionado le "que" y de una manera brutal e inopinada le golpea con ánimo de causarle la muerte. Niega que saliera desafiado a la calle puesto que en este caso los concurrentes a la taberna allí presentes, hubieran salido tras ellos para evitar la riña que dicho desfilío implicaba, y es notorio que nadie salió del local.

Afirma que concurren en este caso todos los requisitos necesarios para la existencia de la defensa legítima y termina solicitando para su patrocinado la libre absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

X X X

Para ayer también había autos citada otra contra Eduardo Pascual, acusado de hurto. Esta vista se suspendió por incomparecencia del procesado.

Garage IBAN

LEON

Se han recibido los últimos modelos en SUULETAS

Gran stock de autos y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS INDEPENDENCIA, 10
 TELEFONO 1162

MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA

Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.

Pisterias, 1 LEON

Dr. Carlos Díez

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, GENITOURINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL...

Avenida del Padre Isla, 8, 1.ª izquierda, Teléfono, 1394.
 Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

«Nueva España»

PARTEADO 36
 TELEFONO 1425

LEON
 PUENTE CASTRO

Anuncios económicos

BIDONES para leche de diez litros, nuevos, se venden en Santa Ana, núm. 24-E-1989.

CASA nueva construcción, sitio centrado, orientación magnética, renta en la actualidad 1.020 pesetas mensuales, se vende en forma en esta Administración. E-2041.

BUEVOS para incubar. Muy seleccionados, se venden de la granja Victoria Peñidos: Calle Victoria, León. E-2050.

SE VENDE maquina de escribir, en buen uso. Informes en esta Administración. E-2065.

LABRADORES: Si quieren tener pronto fruta, compren los arboles en la frutería "La Paz". Tiene frutas de todas las clases y asimismo se vende variedades. Esta casa dispone de un gran surtido de semillas de todas clases, trébol, remolacha, etc., plantas de adorno. No dejen de comprar en la Frutería "La Paz". los precios muy baratos. Avenida del Padre Isla, León. E-2065.

MINA MONTAÑESA. M. Canso o, Cervantes, 9. Carbones muytables para cocinas y calefacción. Se vende únicamente por toneladas. Servicio directo por camión desde la mina al consumidor sin intermediarios. Avisos a los telefonos 1919 y 1195. E-2130.

LA PONTANA. Armonía (1.000), cometas, acorde de adorno y trajes. Autos de Armonía y de media. E-2137.

SE VENDE una finca con mil arboles frutales, molino de aceite y enseres y dos viñas. Informes: Gregorio Vilhain, en Villarroel. E-2186.

SE VENDE casa en 10.000 pesetas, dentro del casco de la ciudad. Informes en esta Administración. E-2188.

COLMENAS con abejas, compradas a esta Administración. E-2176.

SE VENDE la casa número 5 de la calle O. Informes: Casa M. de la Cruz. E-2182.

MÁQUINA de coser marca "Sin" semi-nueva, para zapateros, se vende. Informes: Pedro Ramos, Veguillina de Ordoño. E-2198.

VENDO cuatro aventadoras ocasionales, dos sistema Ajuria. Una Selección ordinaria. Una prensa para uva; dos husillos; una estrujadora; dos bombas trasiego; una de volante. ANTONIO GARCIA QUINTERO, Alcazar de Toledo, núm. 6.-León. E-2180.

ENSEÑANZA rápida de conducción de automóvil. Coche para examen. Informes: Lázaro Rodríguez, Rialta María de Labra, 10 o Casa Agustín (Carretera de Asturias). E-2197.

DESEO ofertas con muestra de cera amarilla, raíz de genciana y otras, como asimismo flores y hojas y semillas medicinales en general. Valeriano Campesino, Avenida de Paencia, número 1. León. E-2225.

TRAPERIA. Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapo, papel y huesos y se venden trapos para limpieza. E-2276.

ESCUELA chófer. Manera. Regla mento mecánica y coche para examen. Santa Ana, núm. 30 o Bar Express. E-2239.

MUCHACHA con buena retribución, se necesita en Legión Condor, 8, 2.ª. Inútil presentarse sin buenas referencias. E-2241.

SE VENDE lana para un cochón y silla de niño. Informes en esta Administración. E-2267.

SE VENDEN tres casas en San Andrés del Rabanedo, nueva construcción y propia para veranos. Informes: Laureano Fernández, San Andrés del Rabanedo. E-2270.

REPRESENTANTES, necesitados, bien relacionados ramo ultramarinos en villas y pueblos provincia León. Escriban acompañando referencias a Antonio Franco, Fábrica de Galletas y Caramelos, Pasterias, 9, León. E-2258.

SE VENDE la casa número 21 de Puertamoeda. Razón: Joyería Vidal. E-2271.

SE VENDE un motor de aceite pesado de 10 H. P., una transmisión, dos contra-marchas y cuatro poleas de madera. Para tratar: Hldefonso del Castro, Puente Almuhey. E-2252.

TERNERA suiza de cuatro días, raza inmejorable, se vende. Razón: Luis Moral Gallegos, Rios del Campo. E-2260.

POK TENER que aumentase su ducado, se traspara frutería, calle centrada, poco precio. Informes en esta Administración. E-2266.

VENDO Chevrolet, 20 H. P. con 16.000 km. y Opel 9 H. P., ambos recién revisados. Manuel Díez, Santa Ana, núm. 30. E-2263.

ACADEMIA CALVO. Ha comenzado la preparación para el ingreso a las 6.000 plazas en el Cuerpo de la Guardia Civil. E-2265.

CAMION 5 Toneladas admite carga, para toda España. Razón: Silva, Hotel "La Confianza". E-2276.

MALETA con ropa y objetos, dos sillas y dos largueros cama, cayéndose de un camión trayecto León, Oviedo. Se gratifica quien entregue estos objetos en el Puesto más cercano de la Guardia Civil. E-2277.

SOLAR en la carretera Zamora, próximo a la Azucera, se vende. Para tratar: Francisco Fernández Valle, Corredora, número 28. E-2270.

EN CASA particular se precisa hospedaje completo, para caballero. Informes en esta Administración. E-2271.

EN CASA particular se ceden dos habitaciones, pensión completa, céntrica, baño y sol. Informes en esta Administración. E-2272.

SE VENDE bonita sillera anti-guía, estilo Luis XV, máquina de coser secretar 5 gavetas semi-nueva, sillera regilla, mesa despacho, media docena sillas gutapercha. Informes en esta Administración. E-2273.

PENDIENTE extraviado desde Calle Serranos a Arco Santa Marina. Se gratificará con su valor en Café Iris. E-2274.

CAMION 5 Toneladas, marcha a Madrid y admite carga. Razón: Silva, Hotel "La Confianza". E-2275.

J. García Navascués

MEDICO DENTISTA
 Ex-interno por oposición
 Enfermedades de la boca y dientes
 General Moia y Paso, núm. 8.-LEON
 Consulta de 10 a 2 y 4 a 7. Teléf. 1515.

Agencia REYERO

Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119

Se encarga de toda clase de asuntos propios de ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

FELIX FERNANDEZ GUTIERREZ

Especialista en enfermedades de los niños

Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, primero

Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1717.

BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas.

Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT

Servicio a la carta

Consejo diario QUINTETO EGARA
 ORDOÑO II, NUM. 11.
 Teléfono 1605

CLINICAS DENTALES

García del Villar-Zamarreño

ODONTOLOGOS

En León, Generalísimo, 7, Principal.
 En Astorga, La Bañera, 4.
 Horas de Consulta: 10 a 1 y 4 a 7.

Camisería .-. Perfumería

ARTICULOS PARA REGALO

CASA PRIETO

SAN MARCELLO - número 10

Jesús Pariente

DENTISTA

Ex-Ayudante de Clases Prácticas de la Escuela de Odontología de Madrid.

Avenida del General Sanjurjo, núm. 2, 2.ª izquierda. (Casa Olden)

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.
 Consulta en CASTIERNA: Los jueves.

RIÑON, HIGADO, ESTOMAGO

CASTROMONTE

VITA

EN BOTELLAS Y GARRAFONES

6.000 PLAZAS en la GUARDIA CIVIL

TALLA, 1.560 MILIMETROS

IGUNDO RODRIGUEZ

Agente de ventas de maquinaria de PANADERIA y CARPINTERIA de TALLERES ALINA de SABADELL para las provincias de León, Asturias y Galicia. Domicilio: San Pedro, 19.-ASTORGA.

